

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO, 4º ESO y 2º Bachillerato (Curso 2022 - 2023)

La programación anual de las diferentes materias está dividida en Unidades Didácticas Integradas (U.D.I) diseñadas para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos previstos en cada curso.

Cada unidad didáctica contiene una serie de tareas evaluables basadas en los contenidos establecidos para la materia que el alumnado deberá realizar y cuya evaluación permitirá conocer su grado de consecución de los objetivos y, por ende, su grado de desarrollo de las competencias básicas.

Criterios de Evaluación	<p>Para evaluar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia, se toma como referencia los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, los cuales se establecen la Orden de 15 de enero de 2021 y en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre.</p> <p>La evaluación tiene un carácter continuo, formativo integrador y diferenciado de acuerdo con los elementos del currículo de la materia.</p>
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis, mediante rúbricas y otros instrumentos, de la producción del alumnado: intervenciones orales, trabajos monográficos y de investigación (individuales y/ o colectivos), cuadernos de trabajo, prácticas. - Pruebas escritas y orales. - Observación directa sistemática.
Criterios de calificación	<p>Siguiendo la legislación nombrada anteriormente, todas las materias se califican con notación numérica del 1 al 10, sin decimales y siendo el 5 el valor umbral para el aprobado.</p> <p>La nota de la evaluación será el resultado de la observación y el análisis de todos los instrumentos anteriormente citados. El alumnado y las familias serán informados a través de la plataforma PASEN de las actividades evaluables correspondientes a lo largo del curso, los criterios asociados a cada una de ellas y los diferentes instrumentos de evaluación empleados. Para superar la materia será necesario aprobar los criterios asociados a las tareas evaluables.</p> <p>Las tareas deben ser entregadas en el tiempo y forma establecidas. En caso de incumplimiento de estos plazos el alumnado deberá hacer otra tarea para la evaluación de esos criterios.</p>
Recuperaciones	<p>En el momento en que se evidencien dificultades en la superación de los criterios de evaluación, se ofrecerán planes de refuerzo para la recuperación de los criterios mínimos no alcanzados.</p>

Se recuerda que cualquier intento o evidencia de copia por parte del alumnado durante la realización de una tarea evaluable significará la calificación de 0 puntos en dicha tarea y, por tanto, en los criterios de calificación asociados a la misma.

La tenencia y/o uso por parte del alumnado, durante la realización de una tarea evaluable, de cualquier material que pueda usarse para copiar (libro, apuntes, teléfono móvil, tablet, reloj inteligente o cualquier otro dispositivo de almacenamiento o transmisión de información, etc.) sin permiso expreso previo del profesorado también se traducirá en una calificación de 0 puntos en dicha tarea.